

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO REGENERATIVO Y SOSTENIBLE EN COLOMBIA – SERCONATURAL

ACTA DE CONSTITUCIÓN N.º 005

En la ciudad de San Agustín – Huila, el 03 de febrero de 2026, siendo las 04:00 p.m., se realizó reunión extraordinaria, sesión virtual tal como lo permite los estatutos en su artículo 42 de nuestro estatuto.

Acto seguido, se procedió a constituir el siguiente orden del día:

1. Elección de presidente y secretario Ad hoc para la reunión y firma del acta.
2. Verificación de la asistencia de los miembros de la Junta Directiva.
3. Designación para que la Representante Legal realice las gestiones pertinentes para solicitar le ingreso al Régimen Tributario especial de Impuesto sobre la renta, ante la Dian y/o cualquier trámite relacionado con lo anterior.
4. Aprobación del acta y verificación de la presencia en sesión virtual de todos los miembros de la junta directiva.

1

DESARROLLO

1. Se verificó como Presidenta Ad hoc de la presente reunión a la señora **Paula Fernanda Vargas Obando**, identificada con C.C. No. 1075298780 expedida en Neiva – Huila, quien a su vez es la Representante Legal de la Asociación; y como Secretario Ad hoc al señor **Michael Korbinian Gold**, identificado con C.E. No. 6221195 expedida en Neiva – Huila.
2. Se procedió a verificar la asistencia de todos los miembros de la Junta Directiva y se deja constancia de quienes participaron activamente en la reunión, manifestando su voluntad de designar a la Representante Legal para que realice las gestiones pertinentes para solicitar le ingreso al Régimen Tributario especial de Impuesto sobre la renta, ante la Dian y/o cualquier trámite relacionado con lo anterior.

Nombre completo	Documento de identidad	Asistencia	Domicilio
Paula Fernanda Vargas Obando	C.C. 1075298780	Presente	San Agustín
Michael Korbinian Gold	C.E. 6221195	Presente	San Agustín
Rene Suter	C.E. 267912	Presente	San Agustín
Helida Stella León Gaitán	C.C. 39539530	Presente	San Agustín

Nombre completo Documento de identidad Asistencia Domicilio

David Ernesto Roa Martín C.C. 1020729435 Presente San Agustín

3. Luego de la correspondiente deliberación, y por decisión unánime, la Junta Directiva autoriza a la Representante Legal para que realice las gestiones pertinentes para solicitar el ingreso al Régimen Tributario especial de Impuesto sobre la renta, ante la Dian y/o cualquier trámite relacionado con lo anterior.
4. La presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, siendo las 4:30 p.m. En constancia, se firma:

2



Presidente Ad-hoc

Paula Fernanda Vargas obando



Secretario Ad-hoc

Michael Korbinian Gold



Representante legal

Paula Fernanda Vargas obando